



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, siete (07) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05001 31 03 020 2020 0007 00
Proceso	Ejecutivo
Ejecutante	Coofinep Cooperativa Financiera
Ejecutado	Juan Camilo García Arroyave
Decisión	Fija agencias en derecho

Al liquidar las costas procesales a cargo de la parte ejecutada y en favor de la ejecutante, inclúyanse por concepto de agencias en derecho la suma de \$4'373.051,00 de conformidad con lo instituido por el artículo 365 del Código General del Proceso y el Acuerdo No. PSAA16-10554 de 2016 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.

Notifíquese,

Omar Vásquez Cuartas
Juez

s.o

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d53e614a60eea909d1b70003a093d7837d1d92e54731e7dcff87268028ca10
a7**

Documento generado en 07/10/2020 08:35:23 a.m.